



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

TOMA DE DECISIONES EN HOGARES Y CULTIVO DE COCA

ETNOGRAFÍAS DE HOGARES EN EL CASERÍO SHANANTÍA,
ÁMBITO HUIPOCA, UCAYALI - PERÚ

OCTUBRE 2016

RESUMEN EJECUTIVO



Foto: Tania Vasquez

Esta publicación fue producida a solicitud de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Fue preparada de forma independiente por el Instituto de Estudios Peruanos, subcontratista de Partners for Global Research and Development LLC (PGRD) en el marco del contrato N° AID-527-C-13-00002

PROPÓSITO DEL ESTUDIO ETNOGRÁFICO

El propósito principal de este estudio etnográfico es entender el comportamiento sobre toma de decisiones respecto al cultivo de coca de los hogares residentes en una comunidad de Desarrollo Alternativo (DA), en este caso en el caserío de Shanantía, ámbito de Huipoca, distrito de Padre Abad, provincia de Padre Abad, región Ucayali. Este informe tiene como audiencia principal las personas en posición de toma de decisiones y de asesoría técnica que formen parte de las instituciones del Estado y Gobierno del Perú, en particular de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA); así como las que ocupen tales posiciones en instituciones y organismos de Cooperación Internacional, en particular de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

ANTECEDENTES

El caserío de Shanantía se creó formalmente el 23 de setiembre del 2009. Su colonización data de finales de la década de 1940, motivada, en un primer momento, por la extracción del caucho, luego, de la madera y, últimamente, por el cultivo de la coca y la economía del narcotráfico. Su población (292 personas), disminuida luego de los 2000, creció paulatinamente a causa de crecimiento natural y de procesos de emigración e inmigración ocasionados por las fluctuaciones de la economía de la coca. Esta es una comunidad de migrantes internos, mayoritariamente provenientes de diferentes provincias de Huánuco, pero también de otros departamentos. Es geográficamente accesible, a una distancia de 30 minutos en mototaxi o camioneta (vía carrozable) desde el Centro Poblado Menor (CPM) de Huipoca, situado a su vez sobre la vía asfaltada de la carretera Francisco Basadre, entre Aguaytía y Pucallpa. Actualmente, y desde agosto del 2015, se construye, con apoyo financiero de DEVIDA, la carretera no asfaltada que conecta los caseríos de Shanantía y Esteros, incrementándose la accesibilidad vial al caserío.

En Shanantía, se cultivaba coca masivamente. Los residentes más antiguos llegaron muy jóvenes entre 1991 y 1993 con la idea de emplearse como peones en cosecha de coca, dada la alta demanda de mano de obra. Entre 1993 y 1994, según lo relatado por las familias entrevistadas, ocurrieron “fumigaciones” de los cultivos de coca. Luego de éstas, muchas familias emigraron de Shanantía. Algunos regresaron años después. Los que no salieron lograron sostenerse con la crianza de animales menores (gallinas) y con los cultivos que resistieron la “fumigación” (autoconsumo) puesto que otros cultivos fueron afectados por la misma.

Desde 1996 hasta el 2011, los moradores de Shanantía continuaron sembrando coca y resistiendo el control a través del movimiento cocalero del que participaban (paralizaciones, huelgas y las marchas de sacrificio a la ciudad de Lima). Con las elecciones presidenciales del 2011, creyeron en la posibilidad de la suspensión de las erradicaciones. En el 2011 ocurrió en Shanantía la primera erradicación forzosa, luego de lo cual DEVIDA inicia reuniones de información con la comunidad, con el objetivo de presentar su propuesta de Programa Desarrollo Alternativo (PDA). El Acta de Entendimiento entre Shanantía y DEVIDA se firmó el 28 de junio del 2012. El caserío se constituyó, así, en la “primera comunidad de la zona” que firmó un Acta de Entendimiento con DEVIDA. En ese momento se comprometieron 55 familias con 84 hectáreas en las que se instalaría cacao. Luego, se han hecho 05 adendas modificando el acta original con el fin de incluir más participantes, o excluirlos del padrón de beneficiarios, así como para aumentar las metas de cacao instalado de 1 ha a 2 ha por familia. Actualmente, según la última adenda del 30 de abril del 2015, los beneficiarios son 79 “jefes de familia”.

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y LIMITACIONES

Partiendo de un enfoque reflexivo que considera la influencia del etnógrafo y su subjetividad en el resultado final de la investigación, y de una posición constructivista que enfatice la dimensión holística, analítica e interpretativa de la etnografía como método de investigación, la metodología tuvo como objetivo dar una respuesta coherente a las principales preguntas de investigación, así como a preguntas más específicas y enfocadas que surgieron durante el curso del trabajo de campo.

Se operacionalizaron las preguntas de investigación, elaborándose así tres instrumentos de recojo de información: la “Guía de Observación de Hogares (I1)”, la “Guía de Entrevista Básica (I2)” y la “Guía de entrevista para informantes clave de la comunidad (I3)”. La aplicación de estos instrumentos, sustrato común de tres estudios etnográficos (Agua Blanca, Río Espino, Shanantía), garantizó que las indagaciones en cada comunidad seleccionada fueran comunes. La unidad de análisis de este estudio es la familia (el hogar familiar) de los exproductores de coca. Se seleccionaron seis y luego tres familias por comunidad de acuerdo con dos criterios: (a) el de su “participación o no participación en DA”, para comparar entre familias beneficiarias y no beneficiarias de DA, y (b) el de su “mejor o peor situación socioeconómica” relativa a las demás familias del caserío (aproximación: ¿cubre sus necesidades?), para comparar entre familias con mayor y menor estatus socioeconómico. Las familias seleccionadas en Shanantía fueron la familia Cueva (participante de DA/ cubre sus necesidades), la familia Sánchez (participante de DA/cubre sus necesidades con dificultad) y la familia Rosales (no participante de DA/no cubre sus necesidades)¹.

El periodo de inmersión en la comunidad se realizó durante cinco semanas de 6-7 días de trabajo de campo durante los meses de marzo y abril del 2016. Este fue un periodo, de todas formas, limitado para conseguir un conocimiento y comprensión profundos de una comunidad compleja.

Preguntas del estudio

1. ¿Cuáles son los factores principales que entran en el proceso de toma de decisiones de un agricultor en una zona de DA para cultivar coca? ¿Cómo se toma la decisión?
2. ¿Cuáles son los roles de los miembros de un hogar participante en DA en cuanto a la toma de decisiones, a la generación de ingresos, patrones de ahorro y consumo, educación y salud de los niños, entre otros?

HALLAZGOS

Respecto a los factores que intervienen promoviendo la resiembra de la coca, en las experiencias de las tres familias observadas hallamos evidencia sobre cuatro tipos de factores. Las tres familias tienen algún tipo de vinculación con **la economía de la coca, la que se halla en operación** y no ha sido aún desinstalada. Ésta, a través del empleo en la cosecha de coca, ofrece trabajo que se aprecia económicamente y se interpreta como “ayuda al vecino” (se normaliza, legítima), continúa socializando a los más jóvenes en labores asociadas a su cultivo y provee recursos para nuevos cultivos de coca (regalo de plántones por empleadores). Por otro lado, interviene **la actividad económica de niños y adolescentes**, que siendo hábiles productivamente (trabajan con su familia), inician un proceso de autonomía económica desde los 13/14 años, lo que los habilita a tomar decisiones como sembrar coca, cultivarla, invertir y obtener beneficios de ella. La **migración laboral** informa a los adolescentes varones de otras actividades económicas dentro y fuera de la región, sean estas lícitas o ilícitas, lo que luego es un recurso que, a través de redes,

¹ Los apellidos y los nombres usados en este Informe son seudónimos.

>>HALLAZGOS

facilita el cultivo de coca fuera del caserío. Finalmente, el renombre de la coca como **cultivo salvador/de utilidad para cubrir necesidades específicas y caras**, continúa motivando su resiembra. Como factor que desincentiva la decisión de sembrar coca, en el caso de estas tres familias, encontramos solo uno: la instalación del control estatal, o la percepción de que éste existe. Es decir, la vigencia de las autoridades, las actividades de CORAH, la ley que penaliza el cultivo de coca (D.L.1241 del 26/09/2015) y todo lo que evita la resiembra u obliga a ocultar estos cultivos en parcelas poco visibles o en localidades lejanas y escondidas (Atalaya). Las actividades de DEVIDA han logrado un impacto; en ese sentido, el Acta de Entendimiento entre la comunidad y DEVIDA debe ser respetada y cumplida. Con su firma, para muchos de los miembros de la comunidad se aceptó el control del Estado. De lo que sigue de este año, depende mucho que una opinión positiva sobre el programa se instale entre estos ciudadanos.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los hallazgos del estudio permiten identificar dudas razonables respecto al total cumplimiento de las hipótesis de Desarrollo Alternativo.

En el caso de la hipótesis de DA asociada a la formulación “*en tanto los ex productores de coca comiencen a participar y beneficiarse de la economía lícita, (...) la probabilidad de que participen en actividades ilícitas disminuirá*”, presenta ciertas limitaciones. Es cierto que los potenciales beneficios de un cultivo como el cacao motiva a las familias a dedicarle mayor cuidado e inversión de todo tipo, lo que a la postre podría “retirar” a la familia productora de coca, o recientemente erradicada, de un nuevo ciclo de “*siembra de coca – venta a mercado negro (con o sin venta asociada a la Empresa Nacional de Comercialización de Coca - ENACO)*”. Lo que no se considera en esa aserción es que la economía de la coca vuelve a insertar a la familia en otro tipo de ciclo, un **ciclo organizado por el trabajo**, a través del empleo en la cosecha de coca. Esto, finalmente, determina el regreso de la familia a la resiembra de coca. Adicionalmente, otra de las condiciones del DA puede ser discutida a la luz del estudio etnográfico de tres familias. Es decir, los beneficios del cultivo de cacao se obtienen solo si el cultivo está en buenas condiciones. Sin embargo, tener el cultivo de cacao bien cuidado tiene bastantes condicionamientos. Uno de ellos es la estructura del hogar (por ejemplo, la alta relación de dependencia de niños) y las determinaciones que ésta trae en la forma de producir de las familias; otro, la calidad de los suelos.

Dentro del marco de desarrollo alternativo integral, una mayor inclusión social y presencia del Estado disminuiría el cultivo de coca. Esta implicancia presenta también algunos aspectos que discutir. Uno de ellos es la percepción colectiva con la que se insertan las familias de Shanantía al proyecto de DA. En los recuentos que los miembros del caserío hacen del escenario previo a la firma del Acta de Entendimiento con DEVIDA, se incluyen expresiones como “*qué íbamos a hacer, nos ganaron*” o “*ya no pudimos*”. Estas verbalizaciones provienen de ideas que tienen que ver con el sentimiento de haber sido vencidos. Esto quiere decir que el posicionamiento político de estas familias involucra una idea de sojuzgamiento más que de protección e inclusión. La implementación de las actividades de DA no se realiza en un espacio vacío de relaciones sociales, sino más bien se ha extendido encima de las impresiones que dejaron pasadas experiencias de violencia, o de control violento, en la región. Las erradicaciones y, sobre todo, las “fumigaciones” dejaron en la memoria de estos ciudadanos una impresión negativa del Estado.

El contenido de este documento se basa en la evaluación del proyecto “Estudios etnográficos- Shanantía”. Podrá encontrar el informe final completo en PGRD: https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pa00mpd3.pdf

Esta publicación ha sido posible gracias al generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Fue elaborado por Partners for Global Research and Development (PGRD), bajo contrato No.AID-527-C-13-00002. El contenido de este documento es de exclusiva responsabilidad del(os) autor(es) y no refleja necesariamente la opinión de USAID ni la del Gobierno de los Estados Unidos.